

"El Tiempo"

GUAYAQUIL, MAYO 2 DE 1900

La cañería subfluvial

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA

Publicamos el que ha sido enviado al Consejo Municipal por la Comisión en cargo de señalar el mejor sistema de cañería y el sitio por donde debe tenderse a la luz del día.

El dictamen científico de este Cuerpo, a cuya cabeza figura el señor doctor Francisco Campos, es una garantía de acierto, que nos ahorrará nuevos fracasos y nuevas dificultades, de seguir al pie de la letra.

Y así lo ha comprendido el Consejo desde que, de conformidad con las ideas expuestas, va a hacer el pedido de los tubos, por intermedio del señor don Liardo García, quien ha aceptado el encargo de buen grado.

Y como la Compañía constructora de los tubos, ofrece desear el pedido después de cuatro ó seis semanas, es de esperar que la colocación de la cañería subfluvial se verifique a la vuelta de pocos meses.

Entre tanto, y a fin de que el público se entere de las ideas cruzadas en las sesiones de la Comisión Técnica, seguiremos publicando las actas pertinentes, que nos indicarán las razones que han pesado para adoptar el acuerdo que consta en el siguiente oficio:

Guayaquil, Abril 24 de 1900.

Sr. Presidente del I. Concejo Municipal.

Señor Presidente:

Compliendo con la delicada y difícil misión que nos habéis confiado en nota oficial fecha 25 de Febrero de este año, tenemos el honor de adjuntar las actas originales de las sesiones que hemos celebrado para tratar de la colocación de la cañería subfluvial, y del mejor sistema que debe emplearse, a fin de completar el servicio del agua potable para esta ciudad.

La circunstancia de haberse enfermado durante muchos días, el señor Everett, miembro de la Comisión y encargado por éste de ejecutar ciertos trabajos en el río Guayas, ha retardado la entrega de este informe, que habríamos deseado efectuar mucho antes.

El resumen de estas actas es el siguiente:

1.º Debe emplearse el sistema Ward, con preferencia a todo otro empleando los sunchos de hierro, que indicamos en la sesión 4.ª.

2.º Debe pedirse absolutamente del mismo diámetro de los de la actual tubería, para que puedan hacerse reparaciones futuras en cualquiera de las dos líneas.

3.º El número de metros de cañería es de 210. Estos deben distribuirse como está indicado en la sesión 4.ª.

4.º Debe llevar la cañería la dirección que expresa el informe del comisionado señor Carlos A. Mendoza, y que consta en los planos que se adjuntan.

Con sentimientos de la mayor consideración, nos suscribimos de Ud. atentos y S. S. S. S.

Por la Comisión, el Presidente

Francisco Campos.

Mangas de toda clase tiene la Compañía Nacional de Construcciones, calle de la "Industria" 106.

La revolución de Colombia.

IMPORTANTE CORRESPONDENCIA DE PANAMÁ

AVANCE DEL MOVIMIENTO EN EL ISTMO

PROBABLE COMBATE ENTRE LA FLOTTILLA REVOLUCIONARIA Y LA DEL GOBIERNO

Decreto del Jefe Civil y Militar del Departamento de Panamá

Proclama de la Junta Revolucionaria

Panamá, 25 de Abril de 1900.

Sr. Director de El Tiempo.—Guayaquil.

Aún no tenemos detalles del combate decisivo librado en Santander, pero es seguro que ellos vendrán en el vapor francés que se espera el 25 de los corrientes.

La revolución continúa su marcha y organización en este Departamento. A pesar del cuantioso armamento que trajeron los expedicionarios, se ha agotado ya, y el Estado Mayor General del Ejército, se ve en la necesidad de rehusar los servicios de los miles de voluntarios que se han presentado!

Incluyo a usted varios documentos relacionados con la revolución en el último: algunos de ellos confirman las

noticias que al Ud. en mi anterior (con el permiso de "El Mercurio" de Panamá) Costa Atlántica, Riohacha y Santamaría están en poder de los liberales, así como los puertos pequeños del Departamento del Magdalena, sobre el río de este nombre.

El General Justo L. Durán es el Jefe Civil y Militar del Departamento del Magdalena, y tiene bajo sus órdenes un Ejército de 4,000 hombres bien armados y equipados. El General Sierro Sarmiento salió de Maracaibo al bordo del buque "El Rey", acompañado de un torpedero de gran velocidad. A estas horas debe haberse librado algún combate naval entre la flotilla de Riohacha y estos dos vapores, por un lado, y la flotilla que el Gobierno tiene entre Cartagena y Barranquilla por el otro. Dentro de dos ó tres días se aclarará el asunto.

Por la copia de los dos telegramas del General Casabianca, que le incluyo, podrá Ud. ver hasta que punto de desmoralización se encuentra el Ejército del General Casabianca, a mediados de Marzo.

No hay correspondencia de Bogotá hace dos meses.—El Correspondal.

BELISARIO PORRAS.

JEFE DEL EJERCITO EXPEDICIONARIO SOBRE EL DEPARTAMENTO DE PANAMÁ

Considerando:

1.º Que las necesidades de la guerra civil que actualmente existe en la República, han hecho indispensable una revisión al departamento de Panamá para obrar en combinación con los copartidarios en armas en otros departamentos.

2.º Que el suscrito al llevar á efecto esta invasión, ha procedido como miembro del Directorio Liberal del departamento, y siguiendo además instrucciones de un jefe connotado y prestigioso de la República;

3.º Que por esas razones y por la voluntad de los jefes y oficiales que forman el cuerpo expedicionario, el suscrito jefe tiene autoridad para proceder á la organización militar y civil del departamento;

4.º Que además de las operaciones de la guerra hay necesidad de arbitrar recursos indispensables para proseguir la campaña de atender á la administración pública y de garantizar del modo más completo los derechos de los asociados.

Resuelve:

1.º Asumir el carácter de Jefe Civil y Militar del departamento de Panamá;

2.º Designar al señor General Emiliano J. Herrera para dirigir las operaciones militares y atender á la organización del ejército;

3.º Nombrar Secretario de Gobierno al doctor Carlos A. Mendoza al señor doctor Carlos A. Mendoza al señor doctor Eusebio A. Morales.

Dada en Punta Burica, á veintinueve de Marzo de mil novecientos.

B. Porras.

MANIFIESTO

¡Istmo! Con alegría, con esa alegría sentida sólo por los desterrados que ven aproximarse el día de su regreso á la Patria, gozo con la señal de despojo de derechos, que tiene ya cercano el de su redención, los niños hacen más de cinco meses el grito que lanzan nuestros hermanos en el Norte contra el ominoso yugo regenerativo; y con angustia, bajo la tortura de lo incierto, en la imposibilidad de poder volver á los campos de batalla, á donde el deber nos ha llamado, así hemos vivido también en todo este tiempo, mientras los guerreros deperaban al cuerpo y á la dignidad, del uno al otro confín de la República,—oyendo los gemidos escapados de las cárceles atestadas de presos, las quejas y exclamaciones de las víctimas acribilladas en las ondas del río Magdalena, los rumores, todos los rumores de supuestos reveses y desastres, y los clamores vuestros que nos habéis llamado con insistencia.

No hemos vacilado un instante y al fin vamos á ver realizados nuestros votos. Venimos á vuestro llamado, en acatamiento de órdenes de nuestros Jefes nacionales que nos excitaban á hacer todo género de esfuerzos y de sacrificios y siguiendo los llamados de nuestro cuerpo. Venimos de fuera porque fuera nos hemos llamado, y venimos á restaurar la República, á devolver á la Patria ahorrada, á devolverla a la justicia, a la carneada en tantos días de oprobio como han pasado, lanzada de la hermosa y amada tierra en compañía de los buenos hijos que le rindieron el culto ferreo que le tributaron nuestros padres. Nos anima nobilísimo espíritu de venganza, ni nuestras flías hay un solo vicio que aguijonee nuestras almas. Per-

seguimos un ideal cuya realización buscamos en su desenlace por los vicios políticos y dictatoriales, y hoy, si nos es preciso empujar el acero, tan sólo es para oponer á la fuerza de nuestros adversarios nuestra fuerza, y á su empuje nuestro coraje.

Prolongar con anhelo definitivo triunfo, sólo ambicionábamos la restauración del Derecho en nuestra Patria, para que en ella no haya países ó ilotas como nos consideramos. Hemos visto desaparecer la fraternidad del mismo pueblo, el replantamiento del espionaje que relajo todos los vínculos que abrió las almas á todas las sus picardías y temores; y queremos que esa fraternidad no sea una farsa para que no sea precursora de nuestro fracaso y ruina. Hemos visto cómo fueron perseguidos, empujados y eliminados los unos, en tanto que los otros acumularon riquezas y se hueron dictados para distinguirse y se sobrescribieron á los demás, ante la ley, amparando sus crímenes con el poder, y queremos que la igualdad vuelva á ser la Reina incomparable de nuestra democracia.

En fin, hemos visto apagarse el brillo de nuestras heroicas instituciones, el que informa nuestras modestas costumbres, nuestros anhelos de engrandecimiento por medio del trabajo, nuestro orgullo en el honor y queremos el restablecimiento de la virtud y de la verdad entre todos; que vuelvan los hermosos tiempos del carácter y del deber, aquellos en que fué por el manejo de los caudales públicos, en que el Juez fué amparado del ciudadano y en que la Ley tuvo un templo espacioso y en el culto más religioso para todos los colombianos.

Extrañeros! Nada teméis que temer de nosotros si observais los principios de la neutralidad. Vosotros merecís de parte nuestra todas nuestras consideraciones, porque venís á traer vuestros brazos y á fundar nuestro territorio que por tantos esfuerzos creí que si no os inmiscuís en nuestra contienda, no os vuestros los llamados á recibir de nuestras manos todas las ofensas de la hostilidad.

Viva la República!
Viva el Partido Liberal!

Punta Burica, Marzo 29 de 1900.

C. A. Mendoza.

Eusebio A. Morales.

La Compañía Nacional de Construcciones se encarga de la fábrica de cualquier edificio, las más modernas y con facilidades para el pago.—"Industria" 106.

Notas

El bandolerismo aumenta en nuestros campos de una manera extraordinaria. Desde los últimos llegan noticias de asesinatos, heridas y otras depredaciones que en la mayoría de los casos, quedan impunes.

Se hace necesario el establecimiento de la policía rural para poner á raya á los bandoleros.

De lo contrario los campos se despojarán porque nadie querrá vivir y trabajar en ellos sin tener garantizadas la vida y las propiedades.

El atentado contra el príncipe de Gales ha llenado de indignación á la opinión pública en todas partes.

El heredero del trono británico es quizá el único magnate europeo que posee las simpatías de los enemigos de los reyes y emperadores.

Las ideas liberales que profesa el príncipe Carlos Alberto, sus combates democráticos, la sólida instrucción que posee y los viajes que ha realizado, le han valido el título de republicano, que es el colmo de cuanto se pudiera decir del futuro soberano inglés.

Algunos atentados han causado indignación universal, éste debe figurar en la lista de crímenes.

A cada cual su ley.

El invierno se ha encaprichado en no abandonar el puesto á su legítimo sucesor.

Ayer llovió todo el día como si estuviera en Febrero ó Marzo.

En las calles completamente secas, pero ahora volvimos á las anidadas. Tenere duro para cuando vuelvan á secarse.

Un telegrama de Londres asegura que el Ministro del Brasil ante el Vaticano practica activas gestiones para que se declare la nulidad de la actual internación de Río Janeiro, y aspira igualmente, poniendo en juego toda clase de influencias, para que el papa cardinal sul-americano sea brasileño.

El asunto de obsequiar á Sud-América con un purpurado le va á costar más disgustos á León XIII que los que le costará buscarle sucesor.

En todos los actos de la vida del elefante, sea el alto ó el bajo, lo primero que se le regala al olvido es la promesa solemne de renunciar á los bienes mundanos, las ambiciones y el lujo.

Apenas el Sacro Colegio anunció que se crearía un orden en estos países, empezaron á surgir los candidatos dándose como probables los Arzobispos de Santiago y de Buenos Aires. El fallecimiento del señor Castellanos debió dejar despedida la incógnita, pero no ha sido así.

Ha llegado á esta ciudad correctamente impreso el tomo de Leyes y Decretos del último Congreso.

Este es un trabajo indispensable y que era esperado con ansiedad por todos los que de leyes se ocupan.

No vemos la causa para que se retrase su impresión, que debería ser inmediatamente que clausuren las Cámaras sus trabajos, y no á los ocho meses como ha sucedido ahora.

Muebles de lujo y de toda clase, trabajo garantizado hace la Compañía Nacional de Construcciones.—"Industria" 106.

Noticias de la fiebre amarilla

EL VAPOR CALETERO "QUITO" TRAE PATENTE SUCIA

DOS CASOS DE FIEBRE AMARILLA EN EL ISTMO

REUNIÓN DE LA JUNTA DE SANIDAD

El vapor caletero "Quito", procedente de Panamá é intermedios, trae patente sucia expedida por el señor Cónsul del Ecuador en Panamá, á consecuencia de que han habido dos casos de fiebre amarilla en el Istmo.

El Capitán del Puerto de Ballenita hizo ayer un cablegrama al señor Presidente de la Junta de Sanidad, consultándole si recibía ó no al vapor.

La contestación que se le dió fué negativa, motivo por el cual no tocará en aquel puerto.

Es probable que hoy ó mañana se reúna la Junta de Sanidad con el objeto de resolver lo conveniente.

Madera de construcción incorruptible vende la Compañía Nacional de Construcciones, calle de la "Industria" 106.

CABLE

Un buque

Lorenzo Márquez, Abril 29.—Hoy llegó á aquí el vapor "Herzog" trayendo 150 pasajeros para el Transvial, inclusive 40 hombres para la infantería montada estaba á la vanguardia.

Llegó también en el mismo vapor Mr. Phillips, director de la compañía de dinamita.

El buque tiene á bordo una carga de 300 toneladas y su manifiesto demuestra tener una gran cantidad de maquinarias.

El "Herzog" probablemente será examinado y vigilado.

Los ingleses avanzan

Ejesser Nek, Abril 25.—Hoy el avance sobre Tabacuba ha sido reconocido. La segunda línea de infantería montada estaba á la vanguardia.

No encontré oposición alguna hasta llegar á Ejesser Nek. Entonces nuestras compañías fueron recibidas por un vivo fuego de los boers que estaban en los sitios cerros.

Los ingleses atacaron á galope tomando una avanzada posición.

Los boers dispararon unas cuantas granadas y se retiraron.

Entonces nuestra artillería atacó sin pérdida de tiempo y bombardeó á los cerros vigorosamente todo el día.

De tres posiciones distintas el resto de la caballería montada hizo un extenso movimiento, mientras que nuestro flanco izquierdo continuó á los boers.

Un hora después, una brigada de infantería avanzó á 2,000 yardas al Este de las posiciones enemigas con sus vapores.

Cuando nuestra infantería hizo otro ataque, los boers contestaron con unos pocos tiros, y después huyeron.

Ahora los ingleses ocupan Ejesser Nek y los cerros á cinco millas de Tabacuba. Nuestras pérdidas son insignificantes. Las posiciones boers eran muy bien escogidas.

Consistían en una línea de cerros llenos de estrechos precipicios, dominando un extenso campo, y al mismo tiempo les servían de escudo.

El combate se extendió sobre un campo de diez millas, y el fuego de los cañones máximos y rifles causaron un estrépito ensordecedor.

A las tres, los canadienses avanzaron procurando tomar los cerros por nuestra vanguardia, á la derecha; pero fueron recibidos por un fuego tan terrible,

que se vieron obligados á albergarse en una de las.

Un poco después avanzaron nuevamente y tomaron los cerros al pie de la posición boers.

Al enemigo se le ha visto retirarse al Norte.

Considerando que nuestra brigada n.º 14 de infantería "Highlanders" no tenía cubierta hasta llegar á 500 yardas de las posiciones boers, es sorprendente las pocas pérdidas que sufrimos.

Desgracia en la Exposición Universal

París, Abril 29.—Ayer á las tres de la tarde tuvo lugar en la Exposición un accidente desgraciado que dió por resultado nueve muertes é igual número de heridos.

La causa del suceso fué el hundimiento del pie de un puente, sobre la "Avenue Suffren" en conexión con el "Globe Celeste" que está situado en las afueras de la Exposición.

El puente, hecho de cemento y cables de acero, como lo llaman los ingenieros franceses, "Cement Arme", tenía como 50 metros de largo y 7 de alto.

Ayer no más por la mañana M. Picard opinó que el puente no tenía la sujeción suficiente y prohibió su uso hasta hacerlo asegurar debidamente.

Al tiempo del accidente no había sino tres trabajadores en el puente, estos fueron muertos.

Los heridos paban por debajo del puente.

El correspondal del "Herald" visitó la escena y encontró muchísima gente rodeando las ruinas del puente.

Grandes masas de cemento, alambres y cables de acero yacían por todas partes, torcidos y rotos.

Los trabajadores están haciendo excavaciones en medio de las ruinas, en busca de víctimas.

Una ambulancia con su respectivo cuerpo de asistentes estaba al lado lista para atender á los heridos.

La noticia del desastre ha producido un sentimiento de consternación y horror.

Al principio se creía que el accidente había ocurrido dentro de la Exposición misma y por eso se abrigaban temores por la seguridad de los otros edificios últimamente fabricados.

Estos temores felizmente carecen de fundamento.

Huida de los boers

Londres, Abril 30.—Según un despacho de Tabacuba, en sus cercanías no hay boers, pues se han ido precipitadamente con dirección á Ladybrand.

Otro despacho dice que se están desarrollando misteriosamente acontecimientos muy interesantes, pues el avance de los boers está contenido en Ladybrand por los asuntos en la frontera; y se considera la posición del enemigo muy peligrosa.

La gravedad de la cual aumentará desde el momento en que el avance general de los ingleses comience.

Desmoralización de los boers

Londres, Abril 30.—Comunican de Aliwal North, que el comandante Oliver fué herido el lunes pasado en Wepener.

Un despacho de este mismo lugar dice que los boers, después de haber abandonado el sitio, se fueron con dirección á Ladybrand, pero cambiaron de rumbo y tomaron el camino en medio, pasaron por las montañas de Haba Paso y el río Letra, donde allí Tabacuba y Winburg; y, como consecuencia, han roto la línea de los basutos.

El sábado por la mañana, muchos boers llegaron á De Wets Dorp en su retirada de Wepener.

Aseguran que la organización de los boers no es desmoralizada, desatándose muchos y ocultándose en las casas de las haciendas.

Sud Africa

Tabacuba, 30.—Los boers que tenían una fuerza considerable en los cerros, al norte de este lugar, no se dejaron ser atraídos el sábado durante el reconocimiento hecho por los generales Hamilton y Rundle; pero hoy, las brigadas de caballería é infantería obligaron al enemigo á hacerles frente al este y á la fuerza de Rundle por el nordeste.

El enemigo puso cinco cañones en acción.

Nuestra artillería disparó con puntaría admirable.

El general French comandaba todas las fuerzas combinadas cuya disposición era excelente.

Se esperan detalles.

Viaje de un representante para la Exposición

Londres, 30.—El doctor John H. Finney [americano] partió el sábado á los Estados Unidos, vía Panamá, con destino á la Exposición Universal de París, donde representará el departamento dental del Perú.

Don Antero Aspíllaga, comisionado oficial, saldrá el 5 de Mayo.

EL LOUVRE

Tiene el honor de hacer saber a su numerosa clientela y al público en general que acaba de recibir por el vapor Colombia, de 6 del presente, el siguiente surtido para **SEÑAL SANTA:**

Abanicos de todas clases.
Ajares para navios.
Ajuar para bautizo.
Adornos para sombreros y gorras.
Anticuas de seda negra.
Agua de Colonia Pinaud 1, 1/2 y 1/4 litro.
Burato de lana para vestidos.
Boinas de seda.
Blondas blancas y negras de seda y algodón.
Calzado fino para señoras y niñas.
Corsés.
Cuellos negros, última moda.
Confecciones negras y de colores para vestidos.
Capotas para señoras y bebés. (dos.)

Capelinas para bebés.
Cintas de seda, varios colores.
Devocionarios pasta de cuero, carey y celuloide.
Géneros de seda negros y de colores. (de.)
Guantes deprevil blancos y negros para Sras.
Lanas negras y de colores para traje.
Plicé.
Perfumería de Pinaud.
Pañueleros de nácar, cuero, carey y celuloide.
Pañuelos de seda para señoras.
Paraguas de seda para señoras.
Sombrillas extra finas.
Sombreros, gran surtido, para señoras y niñas.

M. A. ROIZ & C^o

Guayaquil, marzo 15 de 1900.—1 m. 1.001

Licitación

Por diez días se convoca a licitadores para la reconstrucción de los albañiles de Agua Potable.

Las propuestas se recibirán en la Secretaría Municipal.

Guayaquil, Abril 25 de 1900.

El Secretario Municipal.

10. v. 1224

Licitación

Por ocho días se convoca a licitadores para el arrendamiento de la tienda N^o 184, situada en la calle del Malecón, en los bajos de la Casa Municipal y ocupada actualmente por el Sr. Luis Solari.

Las bases de la licitación pueden verse en la Secretaría, de 1 a 4 de la tarde.

Guayaquil, Abril 26 de 1900.

El Secretario Municipal.

8. v. 1231

Alejandro Romo Leroux

ABOGADO

Estudio: "Clemente Ballén" entre "Chimborazo" y "Pacheco" casa del señor Antonio Nieto, entre calles.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

Febrero 7. 3 m.

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

Y DISPENSARIO DORMITICO

Del Dr. Juan Alberto Cortés García

Calle de la Municipalidad N^o 144

Teléfonos números 109 y 165

Consultas de 7 a 8 a. m. y de 2 a 4 a. m.

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Abril 29. 1240

Señales de Peligro.

¿Contrae Ud. un resfriado cada vez que hay un cambio de temperatura?

¿Siente Ud. irritada o lagrada la garganta? Experimenta Ud. fuertes punzadas en el pecho?

¿Ignora Ud. que estas son las alarmantes señales del peligro, indicadoras de la pulmonía, la bronquitis o la misma tisis?

Si está Ud. adolorido y ha enflaquecido recientemente, alarmantes en verdad son esas señales. Este es el problema que tiene Ud. que resolver. ¿Poseo la vitalidad suficiente para desembarazarme de estas enfermedades? Es fácil prever. La

Emulsión de Scott

impide la tisis y un millar de enfermedades más que atacan a los débiles y a los de sangre empobrecida.

La EMULSION DE SCOTT es el modelo de los remedios, el remedio por excelencia para la inflamación de la garganta y los pulmones, los resfriados, la bronquitis y la tisis. Es una medicina-alimento de una potencia notable. Alimento, porque nutre el cuerpo, y medicina porque sana las condiciones morbosas.

En la sección que lleva este título, publica semanalmente "El Diario del Hogar", de México, estudios sobre historia, literatura y ciencias, escritos por el doctor David Cerna. De uno muy interesante en que se ocupa de Thales, de Mileto, uno de los sabios de Grecia, nacido en 640 antes de Jesucristo, primer año de la octagésima quinta olimpiada, y muerto a los 92 años de edad, en el año 546 antes de Cristo, cuando presenciar los juegos públicos, extrae algunos de las máximas y proverbios del nombrado sabio:

I. Hay un primer Dios, el más antiguo, no tuvo principio ni tendrá fin.

II. Este Dios es incomparable, nada le está oculto; ve en el fondo de nuestros corazones.

III. Hay demonios ágiles y briosos.

IV. Los demonios son las almas separadas de nuestros cuerpos; son buenos si las almas fueron buenas, malos, si fueron malos.

V. El alma humana se mueve siempre por sí misma. Las cosas animales no carecen de sentimiento ni de alma.

VI. La necesidad lo gobierna todo.

VII. La necesidad es el poder inmutable y la voluntad constante de la Providencia.

IX. El flujo de palabras no es una prueba de talento. ¿Solis sabios? Escogen una sola cosa, un objeto digno de

VINOS Y LICORES FINOS

Coñac MARTELL * y *** y V. S. O.
Champagne MUMM de 1 y 1/2 botellas
Licores de BOLS, curaçao peppermint, &. &. Whisky Röhderick Dhu
Gin Old Tom
Amargo legítimo de Angostura
Cerveza de Munich "Pischorr"
Kola, ginger-ale y aguas minerales Cockran
Tienen constantemente en venta los únicos agentes
Caamaño, Sijón & Co.

1205 3 m. Abril 17.

NOTICIAS DE QUITO

Se ha nombrado Teniente Político del cantón Machala al señor Felipe Z. Maldonado.

—Habiendo renunciado el señor Santiago Plaza al cargo de Teniente Político suplente de Riobamba, se ha nombrado en su lugar al señor Ricardo Bueno, y de principal al señor Francisco Zañabál.

—Se ha negado la solicitud de los vecinos de Alangui sobre la destitución del Teniente Político, en virtud del informe del Gobernador de la provincia de Pichincha.

—El señor Ministro de lo Interior ha dirigido al Gobernador de la provincia de Oriente la siguiente nota:

"Vistos los artículos 4^o y 16 de la Ley del Oriente, el Jefe del Estado ha tenido por bien no sólo aprobar las disposiciones dictadas por Ud. en 18 de Marzo próximo pasado, para impedir la venta al por menor de los productos alcohólicos en los pueblos de Archidona, Tena, Napo, Pucuro y Almano, sino que ordena que las deudas contraídas por los indios, por tales causas, se consideren como no existentes; que se prohíba severamente el reparto, y que toda venta debe ser enteramente conforme a la ley, al contado.

Usted se servirá informarme en cada correo sobre el particular."

—A solicitud del Gobernador de Los Ríos y previo informe del señor Director General del ramo, se ha nombrado Administrador de la oficina de Correos de Puello al señor María Heyman de Salazar.

—Se ha creado la oficina telegráfica de Barraganet (provincia de Guayas), atendiendo a que en ese punto hace un desvío el ferrocarril trasandino.

—El Ejecutivo autoriza al Municipio de Pajuli, previo acuerdo del Consejo de Estado y de conformidad con la atribución 24 del artículo 20 de la Ley de Régimen Municipal, para la venta de unos terrenos.

—Según datos recibidos, el Gobierno piensa mandar, después de poco, cuatro jóvenes a estudiar Veterinaria en Chile.

—Por orden del señor Arzobispo, si insinuación del señor Ministro de Culto, se presentará, en el término de la distancia, ante el Supremo Gobierno, el cura de Mocha, presbítero N. Aguirre, a fin de que explique su conducta política, incorrecta y subversiva, según se dice.

—El Supremo Gobierno ha comprado en Cuenca la casa de los señores Antonio y Carmen Hurtado, para local de la Universidad de esa provincia.

—Asierra alijías a veinte centavos hilo la Compañía Nacional de Construcciones calle de la "Industria" 106.

BOCETOS POPULARES

En la sección que lleva este título, publica semanalmente "El Diario del Hogar", de México, estudios sobre historia, literatura y ciencias, escritos por el doctor David Cerna. De uno muy interesante en que se ocupa de Thales, de Mileto, uno de los sabios de Grecia, nacido en 640 antes de Jesucristo, primer año de la octagésima quinta olimpiada, y muerto a los 92 años de edad, en el año 546 antes de Cristo, cuando presenciar los juegos públicos, extrae algunos de las máximas y proverbios del nombrado sabio:

I. Hay un primer Dios, el más antiguo, no tuvo principio ni tendrá fin.

II. Este Dios es incomparable, nada le está oculto; ve en el fondo de nuestros corazones.

III. Hay demonios ágiles y briosos.

IV. Los demonios son las almas separadas de nuestros cuerpos; son buenos si las almas fueron buenas, malos, si fueron malos.

V. El alma humana se mueve siempre por sí misma. Las cosas animales no carecen de sentimiento ni de alma.

VI. La necesidad lo gobierna todo.

VII. La necesidad es el poder inmutable y la voluntad constante de la Providencia.

IX. El flujo de palabras no es una prueba de talento. ¿Solis sabios? Escogen una sola cosa, un objeto digno de

vuestra aplicación; con esto hacen callar a muchas personas que no tienen otra herencia que la volubilidad de la lengua.

X. La más raro que puede hallarse es un tirano viejo.

XI. El medio para soportar la desgracia con menos dolor, es ver a los enemigos más maltratados aun por la fortuna.

XII. Para arreglar bien nuestra conducta, sólo debemos evitar lo que censuramos en los demás.

XIII. Puede llamarse dichoso al que goza de la salud del cuerpo, posea bienes y una inteligencia no embotada por la pereza, ni embrutecida por la ignorancia.

XIV. Conviene tener siempre las mismas consideraciones para los amigos, estén presentes o ausentes.

XV. No consiste la verdadera belleza en adornarse el rostro, sino en enriquecer el alma con la ciencia.

XVI. No amontonéis riquezas con malas artes.

XVII. No os dejéis excitar por palabras más grande que las que participaron de vuestra confianza.

XVIII. Prometéis de vuestros hijos las mismas consideraciones que vosotros habéis tenido para con vuestros padres.

XIX. Dios es el más antiguo de los seres; jamás fue engendrado.

XX. El mundo es la más magnífica de las cosas, porque es la obra de Dios; el espíritu, lo más grande, porque lo contiene todo; el espíritu, la más veloz, porque recorre toda la extensión del Universo; la más fuerte, porque no hay nada a cuyo término no llegue; el tiempo la más sabia, porque descubre todo cuanto hay oculto.

El sabio filósofo de Mileto consideró el sol como un cuerpo luminoso, 120 años antes de Cristo, y la luna, Dios, además, que era opaco este último cuerpo, y que sólo un lado podía reflejar la luz del sol; por medio de esta hipótesis, él supuso explicó el fenómeno de las diferentes fases de la luna.

También enseñó Thales a los griegos a dividir la bóveda celeste en cinco zonas, sus observaciones respecto a los asuntos sociales y equívocas, fueron previas, que casi conoció el tiempo verdadero de la evolución solar.

Así, pues, corrigió el calendario griego, dando el año 365, dividió el mes en 30 días, y a cada duodécimo mes le añadía 6 días para completar el año solar.

Algunos de los conocimientos de Thales acerca de las materias físicas, las expresaba lacónicamente así:

I. El agua es el principio de todo, todo procede de ella y todo se resuelve en ella.

II. No hay más que un mundo; es la obra de un Dios; luego, es perfecto.

III. Dios es el alma del mundo.

IV. El mundo es en el espacio la cosa más vasta que hay.

V. No hay vacío.

VI. Todo está en vicisitud, y el estado de las cosas no es sino momentáneo.

VII. La materia, que casi conoció el tiempo verdadero de la evolución solar.

Así, pues, corrigió el calendario griego, dando el año 365, dividió el mes en 30 días, y a cada duodécimo mes le añadía 6 días para completar el año solar.

Algunos de los conocimientos de Thales acerca de las materias físicas, las expresaba lacónicamente así:

I. El agua es el principio de todo, todo procede de ella y todo se resuelve en ella.

II. No hay más que un mundo; es la obra de un Dios; luego, es perfecto.

III. Dios es el alma del mundo.

IV. El mundo es en el espacio la cosa más vasta que hay.

V. No hay vacío.

VI. Todo está en vicisitud, y el estado de las cosas no es sino momentáneo.

VII. La materia, que casi conoció el tiempo verdadero de la evolución solar.

Así, pues, corrigió el calendario griego, dando el año 365, dividió el mes en 30 días, y a cada duodécimo mes le añadía 6 días para completar el año solar.

Algunos de los conocimientos de Thales acerca de las materias físicas, las expresaba lacónicamente así:

I. El agua es el principio de todo, todo procede de ella y todo se resuelve en ella.

II. No hay más que un mundo; es la obra de un Dios; luego, es perfecto.

III. Dios es el alma del mundo.

IV. El mundo es en el espacio la cosa más vasta que hay.

V. No hay vacío.

VI. Todo está en vicisitud, y el estado de las cosas no es sino momentáneo.

VII. La materia, que casi conoció el tiempo verdadero de la evolución solar.

Así, pues, corrigió el calendario griego, dando el año 365, dividió el mes en 30 días, y a cada duodécimo mes le añadía 6 días para completar el año solar.

Algunos de los conocimientos de Thales acerca de las materias físicas, las expresaba lacónicamente así

Factoría Americana

Calle de la "Industria", frente a la Fábrica de Gas

Ha recibido é instalado en su local un gran número de máquinas especiales para la fabricación de puertas, celosías, ventanas, pasamanos, balaustres, molduras, y también toda clase de muebles como mesas, escritorios, cómodas, aparadores, &c. &c.

Se hace toda clase de obras desde la más lujosa hasta la más sencilla, á precios sin competencia.

Invita al público y á los maestros carpinteros especialmente, para que inspeccionen las obras y se cercioren de los precios que no tienen rival, y que en pocos días puede llenar las órdenes que se le encomienden.

Guayaquil, Abril 5 de 1900. 30-v. 1180.



Dbre 23.—1 año

1009

La Villa de Oporto

— DE —

Claudino G. Roza

Calle de Pedro Carbo entre Luque y Aguirre

Importación directa de vinos de Oporto y Burdeos de varias clases.

TELÉFONO NUM. 35.—CASILLA NUM. 192

1 m

La Sud-América

Compañía Internacional de Seguros sobre la Vida

Empleada en 1895-Establecida en la República del Perú, con la debida autorización del Supremo Gobierno en 1899.

Capital autorizado \$ 1,700,000
Capital integrado \$ 700,000

DIRECTORIO DE LIMA

SEÑORES: AUGUSTO B. LEGUÍA, FRANCISCO ESPINOZA
DIRECTOR MÉDICO: DOCTOR MANUEL C. BARRIOS
DIRECTOR LETRADO: DOCTOR EULOGIO I. ROMERO

JUNTA DE VIGILANCIA

SEÑORES: MANUEL CANDAMO, GABRIEL DE MENCHACA, AMBROSIO NOSOTIA,
DOCTOR LUIS FELIPE VILLARÁN, MARTÍN B. WELLS.

Banqueros de la Compañía

EL BANCO del PERU y LONDRES

SEGUROS EN VIGOR.....	\$ 11,000,000
SEGUROS HECHOS en 1898 cuyos premios están pagados.....	4,000,000
INGRESOS por premios en 1898.....	667,000
INGRESO total durante 1898.....	750,000
RESERVA al 31 de Diciembre de 1898.....	400,000
SIMESTROS pagados durante 1898.....	105,000

¿demás han sido sorteadas y libertadas en todo pago futuro de premios, de acuerdo con los términos de la póliza

Póliza de Amortización

50 POLIZAS POR UN VALOR TOTAL DE \$ 163,000

Representante en el Ecuador:

M. J. COLMERES.

—AGUIRRE— JUNTO AL CABLE—

201.

Peluquería "La Parisien"

DE JOSÉ PALACIOS TORRES & Co.

Habiéndome separado voluntariamente de la casa del señor José Guillaumet & Co, tengo el honor de anunciar á mis amigos y al público que he comprado el establecimiento de peluquería y perfumería "La Parisien", antes "Batacelan", situado entre las calles de Pichincha y Luque, donde se encontrará un completo surtido de perfumes y objetos para el tocador.

Cuento con operarios competentes que dejarán satisfecho al público por el buen servicio con que se les atenderá.

1198 1 m Abril 11

José Palacios Torres & Co.

EL BAZAR ORIENTAL

En el acreditado almacén de los señores G. M. Farah & Ca. podrá el público más exigente, encontrar toda clase de artículos, para señoras, señoritas, niños y caballeros; entre los que se puede indicar como de imposible competencia los siguientes:

Variedad inmensa de batistas, zarazas orientales de finísima calidad, encajes un extenso y variado surtido, alpacas de seda de todas clases, lanas de varios colores, gazas para toldo de regular calidad y buen ancho, crespónes de un número variado, driles de lino para hombres más de 50 clases, olanes de un solo color, cheviotinas lindísimas, y sobre todo, espejos de varias clases de marcas y lunas de casas francesas y venecianas, garantizadas para su duración por 25 años; y un inmenso surtido de artículos que sería largo enumerar.

Acudid, pues, á nuestro almacén en el Malecón N° 167 al lado de "El Siglo de Oro", y os convenceréis de nuestra buena mercadería y á precios sin competencia.

Gabriel M. Farah & Cia.

Martos 8. 30 v.

—MALECON N° 167—

1191

GRAN TALLER DE SASTRERIA

— DE —

MIGUEL ALBURQUERQUE

Calle de Pedro Carbo, entre las de Luque y Aguirre, edificio del señor Max. Schonbölz

Agradecido de la decidida protección, con que el público me favorece, me he visto obligado á establecer en esta ciudad, el espléndido taller de sastrería, que ya todos conocen; pero no satisfecho con esta instalación y deseando garantizar una vez más, á mi gran clientela no he repado en gastos, para que mi señor hermano don Gonzalo Alburquerque, popular cortador de mi taller, en la antigua casa de Peris, viniese á ponerse al frente, como Director y primer cortador de mi taller, en el que se encuentra ya ofreciendo al público, complacer al más exigente en vestir.

Guayaquil, Octubre 20 de 1899.

Miguel Alburquerque

Gonzalo Alburquerque.

Dbre. 20.—Núm. 1006—1 año.

ALMACEN

DE INSTRUMENTOS DE MUSICA

— DE —

Claudino G. Roza

Calle de Pedro Carbo entre Luque y Aguirre

Importación directa de Europa de Pianos de la Fabrica R. Gots Kallmann de Berlin, instrumentos para banda militar de la casa Couesnon & Cia. de Paris y de la Ferd Kefler de Alemania.

TELÉFONO NUM. 35.—

CASILLA NUM. 192.

Enero 23.—Núm. 1002—1 año.

Sorprendentes curaciones

LISIMACO PALACIOS

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática población, dando de he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito, á las curaciones de las SÍFILIS y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entera tiene conocimiento de que con el secreto maravilloso que poseo he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, sin charlatanismo ni frases pomposas y retumbantes, me ofrezco á prestar mis servicios por precios módicos ó gratuitos, á todas las personas que padecen de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de 30

15 DIAS SI ESCOJA DE 30

Sífilis en todas sus acepciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (males de cintura), Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afecciones mercuriales y sífilíticas, como: chaneros, bubones, gonorreas, escrófulas (anginas) y úlceras de todas clases, afecciones de la piel, como: tumores, erupción y erupción péptica, inflamación de las articulaciones y dolores de los huesos, etc., etc. Exceso pubar certificado de personas notables, porque repito, mi secreto para las curaciones, es sorprendente, siendo el específico que confecciono y empleo, de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pasaré á los domicilios que se me designen.

La medicina se despacha á donde la pidan y para el clima que sea.

Calle de la Caridad intersección Cordero y Sucre, casa en construcción, fijarse en el cuadro.

Guayaquil, Dbre. 6 de 1899. 30 v. 1014

Factoría inglesa

Aviso á mi clientela y al público en general, que en mi taller se efectuará toda clase de trabajos de mecánica, fundición, aserrío, etc., á precios módicos.

Calle de la "Industria" intersección "Balaio" y "Puná".

Guayaquil, Enero 27 de 1900.

3 m.—Núm. 1064 A. Mann

La Honradez

PEDRO VARGAS COELLO Y CIA

AGENTE COMISIONISTA

Calle de Sucre, casa del señor Manuel de la C. Nivela.—VINCES.

Se compra cacao, caucho, cueros, café y toda clase de productos del país. Se venden artículos de albaritos, ferretería, artículos de fantasía, viveres, conservas, licores legítimos y mayores de superior calidad.

Octubre 31

652

Taller Horológico
CARLOS LUIS HERZOG.



VENDO:

Relojos de bolsillo, pared, mesa, despertadores, etc.

El Reino de Nafé la Higiene de la FAMILIA la FORTALEZA de la FAMILIA la FORTALEZA de la FAMILIA la FORTALEZA de la FAMILIA	Pasta y Jarabe de Nafé de DELANGRENE de DELANGRENE de DELANGRENE de DELANGRENE	CONTRA EL TÍFUS CONTRA EL TÍFUS CONTRA EL TÍFUS CONTRA EL TÍFUS CONTRA EL TÍFUS
--	--	---

Dentistas

EDUARDO LOPEZ

DENTISTA

JUAN H. ESTEVES

MEDICO Y CIRUJANO.

Calle "9 de Octubre," Casa de los Herederos del señor Aurelio Aspiazu. Teléfono Núm. 314.

Médicos

CONSULTAS GRATIS.

En el consultorio del Dr. J. Alberto Cortés Cáceres, establecido en la calle de "Sucre" número 198. De 6 á 8 a.m. Febrero 23. N° 80.

ALFONSO VILLAMAR—MÉDICO Y CIRUJANO.—Nueve de Octubre y Chimborazo, casa del señor A. Henríquez.

JUAN M. BENITES E.—MÉDICO Y CIRUJANO—Calle de la Municipalidad 212. Consultas de 12 á 1.

D. LEON DECHERRA—MÉDICO Y CIRUJANO—Calle de Aguirre, cuarta cuadra casa del Sr. Miguel O. Hurtado.

EL TIEMPO

Diario de la mañana, político, literario, noticioso.
SE publica todos los días del año.

TIENE Agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero

SUSCRIPCIONES.

En Guayaquil no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior, según la siguiente

Provincias	TARIFA	Exterior
Año.....	\$ 12	Año..... \$ 20
Semestre.....	7	Semestre..... 10
Trimestre.....	4	Trimestre..... 6

PUBLICACIONES

La sección INTERESES GENERALES, la columna.....	\$50.00
La sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna.....	20.00
Y cuando se publique sólo con pseudónimos.....	25.00

RECLAMOS

Por cada palabra.....	\$ 0.20
-----------------------	---------

AVISOS

Hasta 15 veces, quince centavos el centímetro lineal a una columna. Hasta 30 veces, diez centavos.

En la 2ª página, los precios son dobles.

Después de un mes, los avisos se sujetarán a las siguientes condiciones:

PAGINAS 1ª, 4ª, 5ª y 8ª, \$ 2 al mes por cada centímetro lineal a una columna.

PAGINAS 3ª, 6ª y 7ª, \$ 3.

PAGINA 2ª, \$ 5.

Los precios anteriores están sujetos a los siguientes descuentos:

Por año.....	30%
Por semestre.....	20%
Por trimestre.....	15%

Los avisos que se deseen con filetes bordados ó de forma caprichosa, tendrán 10% de recargo.

En todo caso los pagos son adelantados.

Los talleres de "El Tiempo" cuentan con prensas, tipos y toda clase de materiales nuevos, para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos.

Las invitaciones de duelo se trabajan a cualquier hora del día ó de la NOCHE y para la hora que se pidan.

Se dora a fuego.

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de AGUIRRE y PEDRO CAPBO

Teléfono N° 52 CASILLA DE CORREOS N° 7.

PABLO TOLA Y CO.

Importadores y Comisionistas

MALECON Numeros 213 y 214—OFRECEMOS EN VENTA:

Recomendamos por la baratura de sus precios y sobre todo por la calidad del artículo lo siguiente: GIN, WHISKY, VINOS DE GUAYAY, y en especial nuestras sin iguales Harinas de California, Chile y New-York!

Imenso surtido de loza regular y fina.—Gran surtido de loza esmaltada.

Mas barato y artículos mejores que los nuestros no vende nadie en plaza.

Guayaquil, Mayo 1 de 1900.

3 m. 1.059

IBARRA

El Concejo Municipal de Cotacachi ha resuelto por no hallar licitadores que trabajen por cuenta propia el puente sobre el río Apuela, pedir para este puente al Ministerio de Obras Públicas un buen diseño.

—También ha creado una nueva escuela en "Conralá" (parroquia de Iman tag).

Datos estadísticos del referido cantón, parroquia de San Francisco; nacimientos 15 varones y 13 hembras Enero, 5 varones y 5 hembras en Febrero, 6 varones y 11 hembras en Marzo. Muertos: Enero, 10 hombres y 4 mujeres; en Febrero, 3 hombres y 10 mujeres; en Marzo, 11 hombres y 7 mujeres. Matrimonios: en Enero 2, en Febrero 1, en Marzo 1. Artesanos: hay 4 carpinteros, 2 talarbateros, 2 zapateros, 2 sastres, 1 platero, 6 alpagateros, 1 tejedor, 1 albañil, 1 cantero, 1 tintorero, 2 sombreros, 1 cigarrero y 1 cigarrillero. Trabajan en talleres de estos 216 operarios.

—Para organizar las Guardias nacionales de esta provincia pide la Gobernación que se nombren militares idóneos y que tengan los grados que la Ley requiere, así para segundos Jefes, como para ayudantes mayores.

—En la mañana de ayer, falleció el capitán Miguel Cervantes, era archivero de la Tesorería Nacional de esta provincia.

Es probable que herede el Fisco una casa y cuadra que él tenía, pero no haber herederos legítimos.

—El Concejo Municipal de este cantón en renovar el contrato que tenía celebrado con las MM. Bellemieres que dirigen el colegio "Pedro Moncayo".

ELEGIBILIDAD DE LAS MUJERES

No hace mucho tiempo,—4 mediados del año pasado,—se suscitó en el Parlamento inglés, en la Cámara de los Comunes, un debate que viene a ser hoy de actualidad entre nosotros, especialmente para las feministas.

Se discutía el bill de organización de los municipios incorporados a la ciudad de Londres, y el Diputado Mr. Boulnois hizo indicación de que se agregase a la ley un artículo que declarase expresamente la incapacidad de la mujer para desempeñar el cargo de municipal o alderman. En apoyo de su indicación, el honorable Diputado alegaba que, por regla general, la mujer carecía de la competencia necesaria para desempeñar funciones públicas y que su misión legítima y natural en la sociedad era muy diversa de las luchas electorales, y se vería gravemente perturbada por éstas.

Mr. Boulnois encontró en el acto contrarios energéticos y resueltos. El primero de todos fue Mr. Balfour, primer Lord de la Tesorería y Jefe del Partido Conservador, que habló en medio del más vivo interés y atención de la Cámara. Mr. Balfour hizo siempre un decidido partidario de la elegibilidad de la mujer, aún para el cargo de Diputado. Con calurosos discursos defendió la prerrogativa política de la mujer, al bien declaró que algunos de sus colegas de Gabinete no pensaban como él.

Hizo en seguida uso de la palabra, también como campeón de los derechos políticos de la mujer, sir Charles Dill, jefe del Partido Radical. Recordó el hábito radical que las mujeres se habían conducido siempre admirablemente en las asambleas electivas, y que aún hoy mismo, desempeñaban con plausible éxito cargos importantes en las juntas escolares, en las juntas directivas de establecimientos industriales, y hasta en los mismos municipios de los condados.

Puesta en votación la indicación de Mr. Boulnois, fue rechazada por 127 votos contra 101. Quedó, pues, aceptado *women suffrage*, y este resultado fue recibido en medio de los estruendos aplausos de los partidarios del derecho electoral de la mujer.

Empero, antes de terminar la discusión del bill, otro Diputado, Mr. Robert, son tomando la misma idea de Mr. Boulnois, aunque dándole otra forma hizo indicación para que ninguna mujer pudiera ser elegida Alderle. Esta segunda indicación, que anulaba de hecho a la primera, fue aprobada por una mayoría enorme,—170 votos contra 77.

Los partidarios del sufragio femenino no se desalentaron por esto y renovaron con más calor la discusión. Otros dos Diputados, Mr. Asquith y Mr. Bannerman, hicieron notar que, al reconsiderar la Cámara su primer acuerdo al negar a la mujer su capacidad política, infería una ofensa y cometía una ingratitud con distinguidísimas señoras que servían brillantemente a la Gran Bretaña, comenzando por su gran reina, la Majestad, la augusta Soberana del Reino Unido.

Tanto y tan resueltamente abogaron

La Juventud del Guayas

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

—DE—

J. Guillaumet & Co.

CALLE DE PICHINCHA, NUMEROS 211, 213 Y 215.

Gran surtido en cigarrillos y tabacos de la Habana y Méjico. Cigarrillos de Berro, Arroz, Orozúas, Trigo, Maíz, Higiénico, Rusos.

Picadura Habana de primera clase en paquetes de media libra.

Immensa variedad en forma y clases de tabacos puros de la Fábrica "La Corona".

OJO—Siempre la cajetilla de cigarrillos "La Corona" con quince cigarrillos a VEINTE CENTAVOS—OJO.

Los defensores de la mujer, que obtuvieron que la Cámara acordase, por fin, pasar el asunto en estudio a una comisión parlamentaria especial. Esta comisión informó en sentido favorable a la elegibilidad de las mujeres, y la Cámara de los Comunes resolvió, por último, concederles el derecho de poder ser elegidas de los municipios.

A decir verdad, el asunto no tiene un interés muy inmediato entre nosotros, porque no hay noticia de que ninguna comuna se haya presentado un candidato femenino para municipal,—por más que en muchas partes los hombres se han portado tan mal que no faltará quien se sienta inclinado a tentar un ensayo en la mujer.

RIOBAMBA

Según datos recibidos de varias personas, ha nacido un niño con dos caras hacia los hombros y en una sola cadera. El nacimiento se ha verificado en la jurisdicción de la parroquia "Pangala" y el birrosto fue arrojado al río por el padre, indio que supone que su cría mitad está adquiriendo hijos del diablo.

—Hoy fue sepultado el cadáver del capitán José Agustín Pozo.

Numeroso y lucido acompañamiento, banda de música y tropa del batallón "Alajuela" solemnizaron el pase.

Con la desaparición del capitán Pozo, el partido liberal pierde un valeroso y modesto defensor de sus instituciones.

—Se tiene como seguro, de un momento a otro, la muerte del canónigo Daniel Cepeda y del abogado Salvador Borja, a causa de la epidemia.

Esta hastrage en Guano.

—El elefantecito Esquivel Herrera que fue remitido hace pocos días al Lazareto de Cuenca, ha vuelto a Guano, donde continúa oculto.

—Mañana parte para Latuncagua, en busca de ganado vacuno que está muy escaso y caro en Riobamba, el Sr. don Ricardo Borja León.

—Hace algunos días fue arrebatado por el río de Guano el puente que cruzan los viajeros a Cuenca.

Hasta ahora se han escapado de ahogarse dos conductores de correo y no puede atenderse a la reconstrucción de tan importante obra sólo por falta de fondos.

Hoy comunicó el Teniente Político de Achupallas, que fuere un suceso de los ríos Colache y Araya, también han destruido sus respectivos puentes.

—Parece que vamos a quedar incomunicados con nuestros vecinos del Sur.

Como cuida el Kaiser su hacienda

EL REGIMEN DE LA CASA DE PRUSIA.

Su situación en el reinado de Guillermo I.

El último número del periódico de Prusia "Grenzboten", publica un interesante artículo, en el que su autor, Herr Carl von Masow, da a conocer el modo como administra Guillermo II su hacienda imperial.

Como es sabido, el imperio alemán no es un sólo *financing* para los gastos de representación del Kaiser; todo lo que éste percibe es en concepto de rey de Prusia.

Las princesas tampoco cobran del tesoro nacional. Cuando éstas no poseen bienes propios, el rey les asigna una cantidad anual, con la que deben atender a todos sus gastos y pagar los sueldos de sus servidores, desde el intendente de su Corte hasta el último pinche de cocina.

La situación financiera de la casa real de Prusia, al subir al trono Guillermo I, era muy difícil, además de aquello el tesoro del rey debía sostener las siguientes cortes: la de la reina viuda Isabel, la del príncipe Carlos, la del príncipe Alberto, la del actual regente de brecht y su hijo el príncipe Federico y sus hijos los príncipes Alejandro y Jorge; por último, la de la princesa Siegnitz, viuda de Federico Guillermo III.

La reina Isabel residía durante el invierno en Charlottenburg, y en verano en Sans Souci; el príncipe heredero en Berlín 6 en el palacio nuevo de Potsdam, las princesas Carl y Albrecht en su palacio de Berlín y en el castillo de Glienicke, cerca de Dresde; el príncipe Federico Carlos en el castillo real de Berlín y en los cazadores de Glienicke.

La situación actual es la siguiente: La emperatriz Federico vive la mayor parte del año fuera de Berlín, y lo mismo acontece con la viuda del príncipe Federico Carlos.

El príncipe Enrique [al frente de la escuadra alemana en China] tiene su residencia en Kiel; ha heredado grandes propiedades.

En cuanto al príncipe Federico Leopoldo, no brado recientemente por un alto puesto militar en Gassel, vivía en Glienicke, y solo muy rara vez visitaba a Berlín. Sus Estados de Flatow y Krojane producen grandes rentas.

El príncipe Albrecht se halla retirado en Brunswick por su cargo de regente, y, por último, el príncipe Jorge, que permanece soltero, invierte la mayor parte del año en viaje. Tanto éste como el príncipe Albrecht han heredado cuantiosos bienes de su madre.

Obsérvese, pues, que ha disminuido el número de casas reales sostenidas por la del reino prusiano, en la que, a su vez, se han hecho por Guillermo II radicales economías.

En la época de Federico Guillermo IV ofrecíase diariamente una comida a los altos dignatarios de la corte. En el caso de que la familia real comiera en privado, lo que solía acontecer los domingos, se daba una segunda comida, llamada de mariscales, a los citados personajes. Ahora el rey en persona frecuentemente a su mesa a gran número de representantes diplomáticos, a los representantes diplomáticos y a varios funcionarios del reino.

Los banquetes referidos los suprimió Guillermo II al subir al trono. Los soberanos tienen costumbre de invitar a comer a determinados personajes; pero las invitaciones son muy escasas y de tarde en tarde.

También ha disminuido el Kaiser el número de fiestas platinas, antes frecuentísimas con cualquier pretexto. Solo celebra hoy en sus palacios un año nuevo, la del aniversario del natalicio del Emperador, y dos ó tres bailes de corte. Las fiestas en los palacios de los príncipes han sido suprimidas asimismo.

Algunos arguyen que la economía puesta en práctica por el Emperador en la casa real no da todo el resultado apetecido, pero los incantesivos vicios de Guillermo II lesionan gravemente el presupuesto de aquélla.

Más a esto arguye von Masow que como la mayor parte de las expediciones las hace el Emperador a bordo de su yate, y la vida a bordo es mucho más barata, no hay aumento sensible de gastos.

El Emperador se muestra tan celoso del régimen financiero de la casa real, que examina a diario las cuentas de la intendencia, mostrándose verdaderamente inexorable respecto a los gastos no justificados ó que no autorizó previamente.

Como dato curioso, cita von Masow el número de las propiedades particulares del reino de Prusia. Consisten en dieciocho Estados y magníficos bosques.

Todas las propiedades se hallan administradas por funcionarios elegidos cuidadosamente por el Emperador en persona.

A sus sucesores

Se arrienda constantemente cuartos grandes y cómodos en las cocheras altas de la calle "Sca de Marzo", entre las de "Clemente" y "Aguirre" por seis sueros. Se alquilan cuartos de carga ó 60 centavos diarios y también montes para el riego de las cales. También se reciben bañadores pesados por su cal, por módica pensión. En el mismo lugar se dará traslado de pormenores.

Mayo 1.º 30 v.

1245

LA OPERA

Gran almacén de Novedades

Fantasia y Modas

Establecido en 1885

Importación directa de mercaderías Francesas
concerniente al Ramo

Especialidad en calzado para Señora.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Nos encargamos de transmitir y hacer ejecutar en Europa, toda clase de pedidos particulares.

Guayaquil, Marzo 22 1899.

Raymond y Cia.

1.015

Géneros de Seda
Géneros de lana
Abanicos
Sombreros y capotas
Guantes
Calzado en general
Buroto Francés
Adornos para vestidos
Paraguas

Dbre. 23-1 año

Bartolomé Huerta

MÉDICO Y CIRUJANO

Calle de Boyacá No. 245

Teléfono N° 161

Consultas para pobres, de 12 a 4 p.m.

Dr. OTTO MÜLLER

—MÉDICO Y CIRUJANO—

De las facultades de Berán (Suiza) y

Guayaquil.

OFRECEN SUS SERVICIOS PROFESIONALES

Horas de consulta: todos los días de 2 a 4 de la tarde en los altos de la casa de los Señores de Norberto Oca & Cia., calle de Hilingworth.
Se reciben órdenes: Botica Alemana y Almacén de Oca.
Enero 24 de 1900. 30 v. 1073

Toribio E. Sierra

Profesor de piano.—Da lecciones a domicilio a precio reducido. En bailes, desde las 9 de la noche, hasta las 5 de la mañana, \$ 30. Noches extras, precio convencional, siempre que se le avise 6 horas antes. Do mié: calle de "Ayacucho" N° 39.
Abril 2. 30 v. 1170

La Alhambra

Este nuevo establecimiento que vende al EXTRACTO PRECIO DE COSTO tiene un excelente surtido en tejidos de seda, de superior calidad en colores fantasía y negros, propios para la próxima Semana Santa.

También tiene preciosos y elegantes sombreros según los últimos modelos de París, y en general toda clase de artículos de fantasía para señoras y caballeros.

Cuentas de seda y de previl con GRAN REBAJA en sus precios.

L. Sánchez y Cia.
Pichincha y General Elíandé.—3 m.

EDUARDO TORRES DE E.

Afinador y reparador de pianos de la fábrica de Raynard & Massera Barcelona (España) y de la casa de Cutín de Lima. Ofrece sus servicios al público. Dirige al almacén del señor F. J. Estrella, calle del Malecón.
Afinaciones \$ 2.
Abril 7. 1189

Gran Taller de Talabartería

DE LOS SUCESORES DE J. JAUREGUI

Establecido en 1874.

CALLE DE LUQUE SEGUNDA CUADRA



La casa mas antigua en su clase. Firmada en varias exposiciones, con medallas y diplomas.
El establecimiento cuenta con materia excojidos, importados directamente de los Estados Unidos, renovación constante de toda clase de artículos para talabartería. Puntualidad y empeño en el trabajo que se nos confía, para lo que contamos con excelentes operarios.
Acudid y os convenireis.
Marzo 5-8 m. 1.127

Abogados

CAMILO O. ANDRADE

ABOGADO.

Calle "Pedro Carbo", número 139, entre

ruelos, frente a la Cárcel.

ESAR D. VILLAVICENCIO,
ABOGADO
Caridad, 42 entresuelos.
Teléfono N° 311.—Apartado de correo N° 826.

Miguel E. Castro

ABOGADO

Calle de "Aguirre", la, cuadra, casa del señor doctor José A. Vallejo, frente a la Administración de Correos.
Febrero 24. 1 año.

Tintorería y Lavandería

LA JUVENTUD DEL GUAYAS

DE

JUAN FRANCISCO TOVAR.

Calle Luque intersección Pedro Carbo,

casa del señor Arosemena.

Esta gran fábrica montada al último sistema, por lo que es la mejor, en su género, ofrece a la vez la facilidad de entregar puntualmente las obras y de ofrecer economías en sus precios.

El ilustrado público ratifica este acerto, siendo la mayor garantía de que goza esta fábrica.

Por el último vapor del Norte hemos recibido abundantes materiales.

Tarifa la ya conocida del público.

Se tiene toda clase de vestidos:

Ternos de saco..... \$ 4.00

Sacos solos..... 2.00

Pantalones..... 1.40

Chalecos..... 0.60

Mantas blancas..... 1.00

Las bordadas, sin excepción..... 1.60

Vestidos de niños, cualquiera que sea..... 2.00

Se lava toda clase de vestidos de casimir y franela:

Ternos de saco..... \$ 2.40

Sacos solos..... 1.20

Pantalones..... 0.80

Chalecos..... 0.40

1 m. JOAN Pco. TOVAR.—1017

LECCIONES

—DE—

HISTORIA Y GEOGRAFIA DEL

ECUADOR

—POR—

ROBERTO ANDRADE.

Texto aprobado por el Supremo

Gobierno.

SE VENDE:

En la librería de los señores Janer é hijo, Páez y en la Nueva Librería "Americana" del señor A. Porter.

■ Precios por mayor \$ 40 el ciento y por menor \$ 0.50 centavos ejemplar.

Juventud renovada!

—

Jóvenes, hom-

bres de mediana

edad, así como

ancianos que ca-

recen de energía

y sufren de falta

de virilidad y o-

tras dolencias se-

mejantes, causa-

das por hábitos solitarios practica-

dos durante la juventud ó por excesi-

va indulgencia en edad prematura,

pueden curarse radicalmente por el

tratamiento de la Universal Vitale

Co., Hammond, Ind.

Si usted ha probado otros remedios

para recobrar la virilidad, no desepere,

pruebe esta Institución, pues

estamos absolutamente seguros de

poder devolver la salud á cualquier

cufermo.

Para demostrar el valor de nuestro

tratamiento, estamos listos á enviarle

una muestra gratis, suficiente para

convencerse de nuestra habilidad. To-

do lo que desamos es que usted nos

envíe \$ 1 en sellos ó en moneda de la

República del Ecuador por el franqueo

No demore sino escriba pronto á la

Universal Vitale Co.,

Hammond, Ind.

Apartado 901.

—

Francisco N. Rendón

CIRUJANO-DENTISTA

Calle de "Chanduy", número 74

Horas de oficina de 8 á 10 a. m. y de 1 á

4 p. m. 591

—

AMOR SUBLIME

—

300

—

á mi nombre, sino en el de vuestra amiga

Eugenia.

—¿Eugenia también me protege?

—En su casa estáis.

—Esa circunstancia me inspira confianza.

—Puede tenerla, porque tan honrada es

tais como si habitárais en casa de vuestro

padre; pero no solo vos debéis estar satisfe-

cho del respeto que se os guarda, debo por

el cargo que me he echado, hacerlo ver á

todo el mundo.

En el arzobispado, con mucho sigilo se es-

tá averiguando vuestra fuga, dándonos el co-

lorido de un crimen, y en lugar de aclarar se

han confundido; yo soy el único que sé la ma-

nera con que salisteis, y la causa que os obli-

gó y la casa donde estais, me han citado pa-

ra que declare, y antes de hacerlo, con voz

quise ponerme de acuerdo para decir la ver-

dad. Si confianza en mi teneis, firmad este

papel que os justifica de una mancha que os

quieren echar, de mi cuenta será lo demás.

El papel así decía:

Hacienda de Santa Eugenia, antiguo cas-

tillo del Marqués de Cuena.

Ilustrísimo señor Arzobispo de Madrid.

Ante la primera autoridad eclesiástica de

este reino de España, y con las protestas

más sinceras de veneración, respeto obediencia,

comparece la exnovicia del convento de

las Ursulinas, Josefina de Garcilazo y Ador-

no, hija del muy ilustre señor Marqués del

Vivero y expone:

Que siendo menor de edad el año pasa-



O. Alexander & Co.

Acaban de recibir un inmenso surtido de mercaderías generales, compradas en EE. UU. y Europa por nuestro socio señor Alexander, el cual lo ponemos á la disposición de nuestra gran clientela del interior, de la costa y de esta plaza.

Inmenso surtido de perfumería Inglesa, Francesa y Americana.

Polvos de arroz de todas clases.

Pianos de las fábricas más acreditadas del mundo.

Además cuenta con el reputado RELOJERO SUIZO, señor Arnold Matthey, llegado últimamente.

Precios para todas las personas. Acudid! Acudid! "Nueve de Octubre" y "Pichincha."—Febrero 17.—1 m. 1111

JOSE NUQUES.—Comerciante comisionista compra toda clase de artículos ó productos del país y paga los mejores precios. Agente de "El Tiempo" de Guayaquil.

Naranjito—Ecuador.

Gran Taller de Zapatería

No olvidar que en la zapatería Cosmopolita se trabaja con los mejores materiales que hay en plaza y á precios sin competencia, situada en la calle de "Pedro Carbo", frente á la Oficina de Loterías, casa del señor Oldenburg.

Fidel P. Mosquera.
Febrero 1° 30 v. 1089

Dr. Manuel C. San Miguel

ABOGADO

Calle de la "Municipalidad" N° 136 frente al costado del Sagrario.

Se defiende gratis á los pobres.

Horas de oficina de 9 a. m. á 11 a. m. y de 1 p. m. á 4 p. m.

Febrero 1° 3 m

CAMBIO DE DOMICILIO.—Margarita Moncada, profesora de partos, ha cambiado su domicilio á la calle de "Ayacucho" N° 27 (altos), segunda cuadra.

Enero 27 3 m 1079

LOS BODERS

Yendo una casa en la calle de "Luque" y "Dante", que tiene bastantes comodidades, como agua potable, azotes, etc. Mide 12 metros de frente por 32 de fondo.

Yendo también el solar contiguo, que tiene 30 metros por la calle de "Luque" y 32 por la de "Dante".

El que interese puede comprar todo junto ó separado, advirtiéndose que son terrenos propios y sumamente baratos.

Verse con el dueño en su casa calle de "Coronel" N° 42, ó en la tienda del señor F. Mordela, calle de "Sucre".

José Brailio Guzmán.
Abril 7. 30 v. 1187

Carpintería y Ebanistería

DE

J. MANUEL TORRES

Calle Caridad y Aguirre, sin número.

Prontitud y elegancia en el trabajo.

Enero 30 1066 3 m.

cerrada por dentro. Tocó suavemente y se oyó entre sollozos aquella voz dulcisima que dijo: ¿Quien es?

—Yo soy, señorita, don Juan Martel, que quiere arreglar con usted la manera de verificar lo que más conveniente haya de hacerse.

—Es muy sencillo señor, monto en un coche con doña Manuela, voy al convento, pido perdón á las madres, y me castigan como quieran, estoy resuelta.

—Eso es un disparate; ya que usted ha dado un paso por mi consejo, haré que el honor de usted quede sin la menor mancha; tengo en ello una gran responsabilidad en mi conciencia.

—No lo crea usted señor, yo no me salí por que usted me lo dijo, imposible, no tenga usted esa creencia, yo si consentí en salir fué por el consejo de la madre sor Vicenta, esa que tienen por loca en el convento, insistiendo yo en no profesar, la madre superiora me permitió que hablase con la loca, y en verdad me horrorizó, ya creía tener fuerzas para llevar esa vida de encierro; pero me dijo la madre tantas, tantas cosas, que el infierno lo vi abierto á mis pies, idos, idos, de este maldito lugar; esta no es casa de Dios, es del diablo; mataos si tenéis valor, pero no pronunciéis votos que romperéis á toda hora, á cada instante maldeciréis, como yo maldigo, la crueldad de estas impías. No podéis imaginar, cómo se agotan las fuerzas y el sufrimiento. ¿Creís que con sacrificios

